

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION DONGSANFAN S.A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil catorce en las oficinas de la corporación, ubicada en Vicente Norero De Luco 51 23 Mz 404, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: María Verónica Barreiro Manchero, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Yadira Cecibel Cedeño Párraga, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión la señora Yadira Cecibel Cedeño Párraga y actúa de Secretario, el Presidente de la corporación señor José Miguel Porro Márquez, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, Informe del Gerente General; y,
- 2) Elección del Comisario de la corporación para el presente período fiscal

De inmediato el Secretario de la Junta, manifiesta que se han presentado los Estados Financieros de la corporación del Ejercicio Fiscal 2013 y que han sido elaborados con apego a las nuevas normas contables y tributarias y pone a consideración de los accionistas presentes los resultados de los mismos. Del mismo modo, el Secretario expone que es necesario nombrar al Comisario para el nuevo Ejercicio Fiscal, y dispone que sea elegido el Ing. Marcelo Salame Albán.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.

  
José Miguel Porro Márquez  
Presidente-Secretario de Junta General

  
Yadira Cecibel Cedeño Párraga  
Presidente de la Junta General  
Accionista

  
María Verónica Barreiro Manchero  
Accionista